



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA N° 4.405 / 2013.-

ZAPALLAR, 09 de Octubre de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación de Alcaldes Rol N° 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 595/2013 de fecha 09 de Octubre de 2013 emitido por la Encargada de Secpla.
- Acta de Adjudicación Propuesta Pública N° 55/2013 ID 5325-59-LE13, "Producción del Evento EXPOCACHAGUA 2014"
- Decreto de Alcaldía N° 3.977/2013, de fecha 13 de Septiembre de 2013, que Aprueba las Bases Administrativas, Bases Técnicas, y además antecedentes de la Licitación llamada al efecto, y llámese a Propuesta Pública N° 55/2013, "Producción del Evento EXPOCACHAGUA 2014".

DECRETO:

- 1° **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública N° 55/2013, "PRODUCCION DEL EVENTO EXPOCACHAGUA 2014", al proponente **PRODUCCIONES Y EVENTOS C Y P LTDA.**, Rut N° 76 000 476-6, domiciliado en Francisco Bilbao N° 2974, Santiago, por un valor total de \$ **5.500.000.-** (cinco millones quinientos mil pesos) Exento de IVA, y un plazo de contrato por los días Jueves 16, Viernes 17, Sábado 18 y Domingo 19 de Enero del año 2014.
- 2° **IMPUTESE** a la cuenta: 115.03.01.004.001 "Concesión".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

COMUNICADO DE RESULTADOS

DISTRIBUCION:

- 1- DEPTO. DE ADM Y FINANZAS
- 2- SECPLA
- 3- CONTROL
- 4- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 5- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

ADM / CTL / D.A. / SCP / JUR / SEC / pfc.